



•6 2656

M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva en España, a favor de Dn. Enrique SARABIA MANDL, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, Paseo Colón 2, por:

5.- "NUEVA SUSPENSION POR MUELLE DE COMPRESION, CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL, APLICABLE A SILLAS Y COCHES PARA NIÑOS EN GENERAL"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.- El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional español, de unos perfeccionamientos introducidos en los sistemas de suspensión por muelles de compresión, con desplazamiento vertical, aplicable a sillas y coches para niño

15.- en general, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, aunque a

• 6 2656



- dos -

10. **C a r a c t e r i s t i c a s:** La caracteristica principal, de estos procedimiento estriba en el desplazamiento vertical, que experimenta una pieza situada en el interior de una ranura, en forma de ventana, tallada en el extremo de las patas de la silla o cochecito y el perfeccionamiento, en que dicha pieza, sirve de soporte al guardabarros y al eje de la rueda, y esta mantenida en posicion de reposo por un muelle vertical que trabaja a compresion, colocado entre la parte superior de la ventana y el eje que atraviesa la pieza.
15. Eje, rueda, pieza y guardabarros, seran las masas no suspendidas, siendolo todo lo demas.
20. **D e s c r i p c i o n :** Para deslizar toda clase de carga, sobre la estructura de los diversos elementos que componen este mecanismo, se dibujo en el plano, el prototipo de realizacion preliminar a guisa, de ejemplo, como punto de partida de la descripcion siguiente: La figura 1, representa una de las cuatro patas de la silla o coche, pata propiamente dicha -1- y la ventana tallada en la misma -2-
25. La figura 2, representa a una pieza -3- que tiene por mision poderse deslizar verticalmente dentro de la ventana -2- de la pata. Esta representada en el aspecto que representa, antes de ser doblada, mecanicamente.
30. La figura 3, representa la misma pieza que en la figura anterior, ya doblada o sea en su forma definitiva y vista desde arriba.
35. La figura 4, representa el conjunto montado, siendo 1- la pata, -3- pieza soporte, -7- muelle y eje de la rueda -8-.
- 40.

•6 2658

10



- tres -

45. Funcionamiento: La pieza -3- figuras 2 y 3, sirve de soporte al guardabarros siendo -6- los orificios para los remaches que la unan a este. Al mismo tiempo sirve de soporte al eje de la rueda, puesto que este la atraviesan a través de los orificios -5- de la fig.2, cuyos orificios al quedar doblada la pieza quedan en línea.
50. Las líneas de puntos, fig.2, a-b-c- indican el lugar de doblado a escuadra de la pieza, y en definitiva la pieza toma la forma indicada en la fig.3.
55. Las orejas -4-4- existentes en la parte superior e inferior de la porción doblada, tienen por objeto al ser ligeramente rebatidas hacia afuera, a que la pieza quede engarzada en el interior de la ventana, no permitiéndole este perfeccionamiento, movimiento alguno lateral, pero si el vertical en el recorrido que se establezca puesto que este depende de la largura de la ranura de la ventana y de la separación y grueso de las espigas del muelle.
60. Al montar el conjunto - fig. 4- el muelle helicoidal -7- queda encajado en el interior y la parte central de la ventana -2) y actúa sobre el eje de la rueda -8- que atraviesa la pieza -3- por los orificios -5- obligando a este a descansar sobre el fondo de la ventana, apoyándose por el extremo opuesto sobre la parte superior de la ventana, la cual lleva una pequeña oreja que encaja en el interior del muelle, el cual, juntamente con la forma de caja que presenta la pieza soporte -3- en su parte inferior, queda retenido en la posición vertical deseada.
65. El hecho de poderse deslizar la pieza -3- en el interior de la ventana de la pata y ser so-
- 70.
- 75.



lidaria del eje, establece la unión elástica a través del muelle entre el eje de la rueda y la pata, creandose así la suspensión vertical deseada.

80.-

La forma, materiales, dimensiones, serán variables y en general, cuante sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la idea fundamental del invento.

Descrita suficientemente la invención, se establece de novedad en España, por las siguientes:

REIVINDICACIONES.

85.-

1.- Nueva suspensión por muelle de compresión, con desplazamiento vertical, aplicable a sillas y coches para niños en general, caracterizados por la existencia de una ranura en forma de ventana, en la pata de la silla, dentro de la cual puede deslizarse verticalmente una pieza que sirve de soporte al eje de la rueda y al guardabarros.

90.-

2a.- Nueva suspensión por muelle de compresión, con desplazamiento vertical, aplicable a sillas y coches para niños, en general, caracterizado por que el deslizamiento controlado por un muelle helicoidal, situado verticalmente en el interior de la ranura o ventana, reivindicada anteriormente, y al trabajar este muelle a compresión, con lo cual se evita la deformación de dicho muelle, puesto que su límite de elasticidad, no puede ser vencido por estiramiento.

95.-

100.-

3a.- Nueva suspensión por muelle de compresión, con desplazamiento vertical, aplicable a sillas y coches para niños, en general, caracterizado por disponer la ventana de la pata, en su parte superior, de una pequeña orejeta, que sirve para que en ella encaje el extremo del muelle y éste no se salga.

105.-

4a.- Nueva suspensión por muelle de compresión, con desplazamiento vertical, aplicable a sillas y coches para niños en



general caracterizado por que al tener la pieza deslizante forma de caja, para alojar al muelle en su parte inferior, así mismo dispone de unas pequeñas orejas, que sirven para engarzadas en el interior de la ventana de la pata, por su sencillez, permiten montar y desmontar, de forma simple el mecanismo.

110.-

54.- Nueva suspensión por muelle de compresión, con desplazamiento vertical, aplicable a sillas y coches para niños en general, caracterizado por que la pieza deslizante de la reivindicación precedente, dispone de dos perforaciones, para el eje, alejadas entre sí, que dan al conjunto, eje pieza, la robustez necesaria en el plano vertical, para no necesitar de soldaduras ni otro medio de fijación y asimismo ser portadora del eje de las ruedas y guarda-barros a la vez, por lo cual, este último seguirá los movimientos verticales de la rueda y por lo tanto no llegará a tocar con este en ningún momento.

115.-

120.-

6a.- NUEVA SUSPENSION POR MUELLE DE COMPRESION, CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL, APLICABLE A SILLAS Y COCHES PARA NIÑOS EN GENERAL.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

125.-

La presente memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, a la que se une otra de planos en forma reglamentaria.

129.-

Madrid 10 Junio 1957
P.A. de Dn. Enrique Sarabia Mandl.

H. RODRIGUEZ DE RIVERA
P.P.

- seis -



145. Tal y como queda descrito, en las memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien reivindicados.

150. La presente memoria, consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, tamaño treinta y un por veintinueve centímetros, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a diez de junio de mil novecientos cincuenta y siete.

Por autorización de

D; Enrique SARRIA MADRIL,

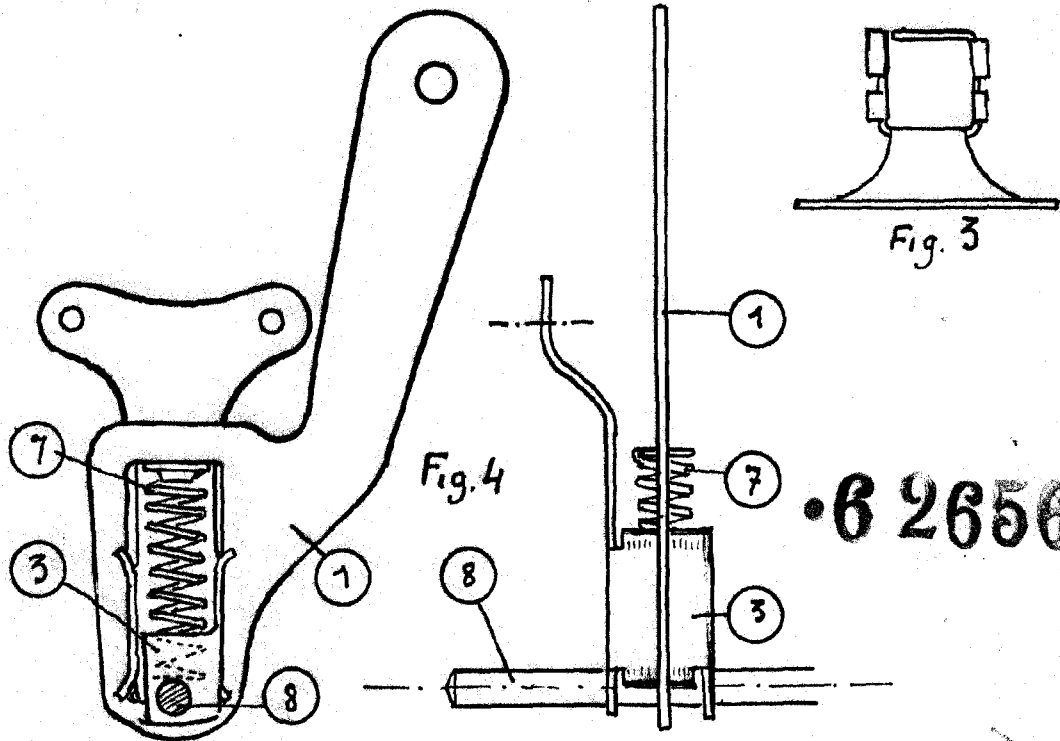
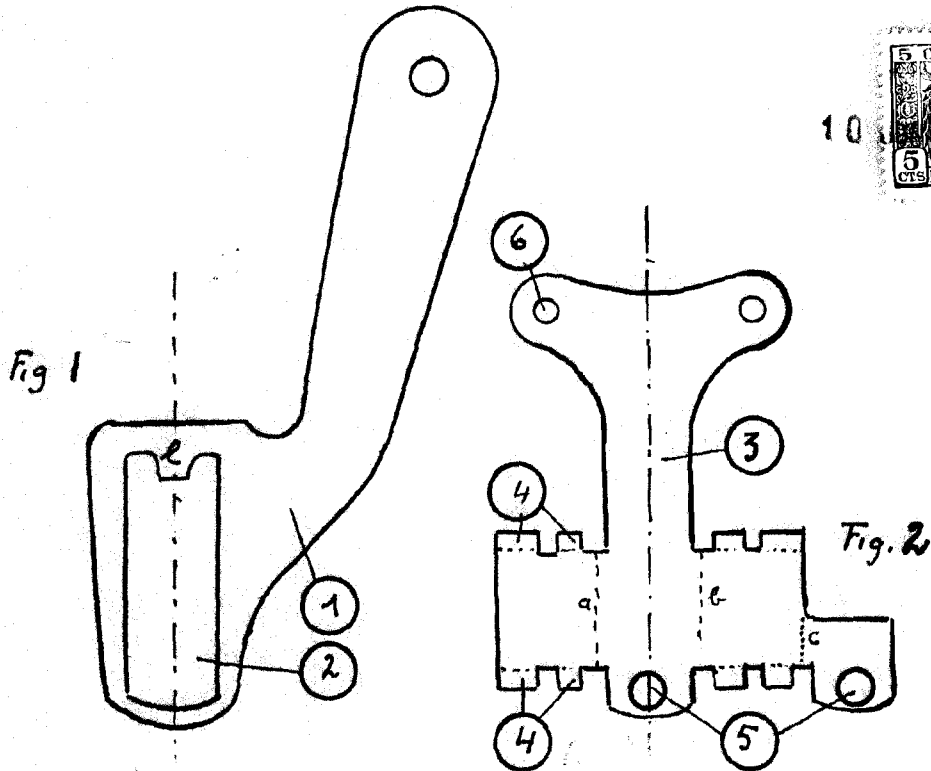
E; Rodríguez de Rivas,

por poder,

155.-

E/ND-1
o o o o o o o o o o

•6 2656



• 6 2656

10 JUN 1911
 E. RODRIGUEZ DE RIVAS
 P. D.

Escala variable

San Sebastian